



Universidad de Concepción



PROGRAMACIÓN OFICIAL

XIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Universidad de Concepción

1 y 2 de Octubre de 2015

Jueves 1 de octubre 08:45-09:30	ACREDITACIONES EXPOSITORES Y ASISTENTES XIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil Hall Central Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Concepción
------------------------------------	--

	CEREMONIA INAUGURAL XIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil Auditorio
Jueves 1 de octubre 09:30-11:00	- <i>Discurso Inaugural</i> . Prof. José Luis Diez Schwerter, Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Concepción. - <i>Conferencia Inaugural: "En materia de cosas muebles la posesión equivale a título"</i> . Prof. Daniel Peñailillo Arévalo, Universidad de Concepción.

Jueves 1 de octubre 11:00-11:30	Coffe Break Hall Central
------------------------------------	-----------------------------

	COMISIÓN 1 Obligaciones y Contratos	COMISIÓN 2 Derechos Reales	COMISIÓN 3 Persona, Familia y Sucesiones
	Auditorio	Sala 202	Sala 205
Jueves 1 de octubre 11:30-13:00	Mesa 1 Moderador: Prof. Juan Andrés Varas - <i>La interpretación contractual: una insistencia en su giro objetivo.</i> Prof. Jorge Baraona González, Universidad de los Andes.	Mesa 1 Moderador: Prof. Daniel Peñailillo Arévalo. - <i>La relación entre el precario y un contrato de arrendamiento o de promesa que invoque el tenedor del inmueble: necesidad de</i>	Mesa 1 Moderador: Prof. Fabián Elorriaga De Bonis - <i>Control estatal de los fines de las personas jurídicas.</i> Prof. Cristián Larraín Páez, Universidad de Concepción.

	<p>- Una aproximación a los conceptos de la onerosidad y gratuidad en el Código Civil chileno. Prof. Francisca Leitao Álvarez-Salamanca, Universidad de los Andes.</p> <p>- Notas Sobre El Artículo 1676 Del Código Civil. Prof. Jaime Alcalde Silva, Pontificia Universidad Católica de Chile.</p>	<p><i>uniformar los criterios jurisprudenciales.</i> Prof. Juan Andrés Orrego Acuña, Universidad Finis Terrae y Santo Tomás.</p> <p>- Reivindicación Contra El Injusto Detentador: Una Lectura Al Controvertido Artículo 915 Del Código Civil. Prof. Mauricio Tapia Rodríguez, Universidad de Chile.</p> <p>- Los gastos ordinarios para producir frutos en el Código Civil. Prof. Carolina Schiele Manzor, Pontificia Universidad Católica de Chile.</p>	<p>- Algunas consideraciones sobre la preterición en el derecho civil chileno. Prof. Manuel Barría Paredes, Universidad de Concepción.</p> <p>- El seguro de vida y los derechos legitimarios. Prof. Susana Espada Mallorquín, Universidad Adolfo Ibáñez.</p>
--	---	---	---

	COMISIÓN 1 Obligaciones y Contratos	COMISIÓN 2 Derecho del Consumidor	COMISIÓN 3 Persona, Familia y Sucesiones
	Auditorio	Sala 202	Sala 205
Jueves 1 de octubre 15:30-17:00	<p>Mesa 2 Modera: Prof. Enrique Barros Bourie</p> <p>- La pretensión de cumplimiento específico en los cumplimientos imperfectos y las garantías contractuales. Desde el derecho común al derecho de consumo. Prof. Álvaro Vidal Olivares, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.</p> <p>- Prever y asegurar: un intento de domesticar el daño moral en los contratos. Prof. Íñigo de la Maza Gazmuri, Universidad Diego Portales.</p> <p>- La indemnización de daños por vicios redhibitorios como medio de tutela precontractual autónomo en el Código Civil chileno: un tópico cuya procedencia y</p>	<p>Mesa 2 Modera: Prof. Andrés Kuncar Oneto</p> <p>- Algunos criterios judiciales en torno a la modificación unilateral en los contratos con consumidores. Prof. Francisca Barrientos Camus, Universidad Diego Portales.</p> <p>- La obsolescencia programada y el derecho de los consumidores a que los bienes ofrecidos por los proveedores tengan una duración razonable mínima garantizada. Prof. Ruperto Pinochet Olave, Universidad de Talca.</p> <p>- Aspectos relevantes de la garantía legal en la ley de protección al consumidor. Prof. Jaime Lorenzini Barría, Universidad de Chile</p>	<p>Mesa 2 Modera: Prof. Mauricio Tapia Rodríguez</p> <p>- Las circunstancias extraordinarias que harían procedente la indemnización de perjuicios entre cónyuges divorciados. Prof. Susan Turner Saelzer, Universidad Austral.</p> <p>- Corazón roto, ¿daño indemnizable? Prof. Juan Andrés Varas Braun, Universidad Austral.</p> <p>- La influencia del régimen patrimonial del matrimonio en la procedencia y cuantía de la compensación económica. Prof. Verónica Wegner Astudillo, Universidad Adolfo Ibáñez.</p>

	<p><i>alcance aún permanecen difusos.</i></p> <p>Prof. Patricia López Díaz, Universidad de Valparaíso.</p>		
--	--	--	--

Jueves 1 de octubre 17:00-17:30	Coffe Break Hall Central
------------------------------------	-----------------------------

	COMISIÓN 1 Obligaciones y Contratos	COMISIÓN 2 Responsabilidad Civil	COMISIÓN 3 Persona, Familia y Sucesiones
	Auditorio	Sala 202	Sala 205
Jueves 1 de octubre 17:30-19:30	<p>MESA 3</p> <p>Modera: Prof. Íñigo de la Maza Gazmuri</p> <p>- <i>La fuerza como criterio de control de la justicia contractual.</i> Prof. Enrique Barros Bourie, Universidad de Chile.</p> <p>- <i>La pretensión indemnizatoria por vicios de la voluntad: entre el error y el dolo.</i> Prof. Pamela Prado López, Universidad de Valparaíso.</p> <p>- <i>En defensa de la resolución: mitos, sombras y luces de la indemnización de perjuicios en materia contractual, a propósito de la teoría de la "autonomía" de la indemnización.</i> Prof. Joaquín Polit Corvalán, Universidad de Chile.</p> <p>- <i>La acción pauliana civil en el procedimiento concursal. A propósito de la regulación de las acciones revocatorias en la ley 20.720.</i> Prof. Gonzalo Severín Fuster y Lorena Carvajal Arenas, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.</p>	<p>MESA 3</p> <p>Modera: Prof. Ramón Domínguez Águila</p> <p>- <i>Responsabilidad extracontractual de expertos por información falsa, errónea o inexacta.</i> Prof. Adrián Schopf Olea, Universidad Adolfo Ibáñez.</p> <p>- <i>El primer régimen chileno de responsabilidad por productos: daños por productos sanitarios defectuosos.</i> Prof. Hernán Corral Talciani, Universidad de los Andes.</p> <p>- <i>La suspensión del término de prescripción de la acción de responsabilidad civil extracontractual.</i> Prof. Carlos Pizarro Wilson, Universidad Diego Portales.</p> <p>- <i>Responsabilidad civil extracontractual. Una visión actual desde el punto de vista de los seguros de responsabilidad civil.</i> Prof. Jorge Paredes Ortiz, Profesor Invitado Magister en Derecho Privado, Universidad de Concepción.</p>	<p>MESA 3</p> <p>Modera: Prof. Pedro Hidalgo Sarzosa</p> <p>- <i>La protección de los terceros en la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y en el Acuerdo de Unión Civil.</i> Prof. Cristián Aedo Barrena, Universidad Católica del Norte.</p> <p>- <i>El régimen de comunidad en el Acuerdo de Unión Civil.</i> Prof. Eduardo Court Murasso, Universidad Adolfo Ibáñez.</p> <p>- <i>Las ideas de Bello en materia de Sociedad Conyugal y algunos problemas centrales de su disolución por cambio de régimen.</i> Prof. Patricio-Ignacio Carvajal, Pontificia Universidad Católica de Chile.</p> <p>- <i>Responsabilidad negocial de los actos realizados por personas impúberes: especial referencia a los actos relativos a bienes o servicios propios de su edad, de acuerdo con los usos sociales.</i></p>

			Prof. Isaac Ravetllat Ballesté, Universidad de Talca.
--	--	--	---

	COMISIÓN 1 Obligaciones y Contratos	COMISIÓN 2 Ineficacia del Negocio Jurídico	COMISIÓN 3 Persona, Familia y Sucesiones
	Auditorio	Sala 202	Sala 205
Viernes 2 de octubre 09:30-11:00	<p>MESA 4</p> <p>Modera: Prof. Bruno Caprile Biermann</p> <p>- <i>Una revisión crítica de la exigencia para que la resolución judicialmente decretada produzca efectos respecto de terceros.</i> Prof. Claudia Mejías Alonzo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.</p> <p>- <i>La responsabilidad contractual por terceros. Una explicación desde la asunción de riesgos en el contrato.</i> Prof. María Graciela Brantt Zumarán</p> <p>- <i>El plazo de gracia y el plazo adicional para el cumplimiento como límites a la facultad resolutoria.</i> Prof. Juan Ignacio Contardo González, Universidad Diego Portales.</p>	<p>MESA 4</p> <p>Modera: Prof. Jorge Baraona González</p> <p>- <i>La inexistencia jurídica.</i> Prof. José Joaquín Ugarte Godoy, Pontificia Universidad Católica de Chile.</p> <p>- <i>La declaración de oficio de la nulidad absoluta y el saneamiento o prescripción de la acción de nulidad.</i> Prof. Ricardo Concha Machuca, Universidad de Talca.</p> <p>- <i>Nulidad por objeto o causa ilícita y restituciones. Otra vez sobre el art. 1468 del Código Civil.</i> Prof. Sebastián Ríos Labbé, Universidad Austral de Chile.</p>	<p>MESA 4</p> <p>Modera: Prof. Susan Turner Saelzer</p> <p>- <i>La presunción pater est quem, nuptiae demonstrant y el reconocimiento de hijos de mujeres casadas.</i> Prof. Daniel Bravo Silva, Universidad Católica del Norte.</p> <p>- <i>La acción de reclamación de filiación en contra de los herederos del presunto padre fallecido: el artículo 206 del Código Civil y el derecho a la identidad.</i> Prof. David Quintero Fuentes, Universidad Diego Portales y Universidad Alberto Hurtado.</p> <p>- <i>Aplicación judicial de la posesión notoria del estado civil de hijo como forma de determinar la filiación: 3 ideas.</i> Prof. Javiera Verdugo Toro, Universidad de Chile.</p> <p>- <i>El estatuto jurídico de la niñez: tensiones y desafíos.</i> Prof. Carmen Domínguez Hidalgo, Pontificia Universidad Católica de Chile.</p>

Viernes 2 de octubre 11:00-11:30	Coffe Break Hall Central
-------------------------------------	-----------------------------

	COMISIÓN 1 Obligaciones y Contratos	COMISIÓN 2 Responsabilidad Civil	COMISIÓN 3 Persona, Familia y Sucesiones
	Auditorio	Sala 202	Sala 205
Viernes 2 de octubre 11:30-13:00	<p>MESA 5 Modera: Prof. Carlos Pizarro Wilson</p> <p>- <i>La extinción de la hipoteca por ejercicio de la acción hipotecaria.</i> Prof. Andrés Kuncar Oneto, Universidad de Concepción.</p> <p>- <i>La hipoteca inversa o el préstamo vitalicio hipotecario.</i> Prof. Bruno Caprile Biermann, Universidad del Desarrollo.</p> <p>- <i>La cláusula de continuar la sociedad con los herederos del socio fallecido: un análisis del art. 2105 del Código Civil.</i> Prof. Pablo Manterola Domínguez, Universidad de los Andes.</p>	<p>MESA 5 Modera: Prof. Carmen Domínguez Hidalgo</p> <p>- <i>El dolo como condición esencial para atribuir responsabilidad civil por actos de competencia desleal y su difícil prueba: breve revisión de la jurisprudencia nacional.</i> Prof. Cristián Banfi del Río, Universidad de Chile.</p> <p>- <i>Acerca de la validez de las cláusulas exonerativas y limitativas de responsabilidad a la luz de la Ley 19.496.</i> Prof. Érika Isler Soto, Universidad Bernardo O'Higgins.</p> <p>- <i>La culpa de la víctima en la estructura de la responsabilidad civil.</i> Prof. Lilian San Martín Neira, Universidad Alberto Hurtado.</p> <p>- <i>Asbesto y Silicosis: acerca de la recepción y consolidación jurisprudencial de los daños diferidos.</i> Prof. Rodrigo Barría Díaz, Universidad Alberto Hurtado.</p>	<p>MESA 5 Modera: Prof. Fabiola Lathrop Gómez</p> <p>- <i>El estatuto de las uniones afectivas de convivencia entre personas del mismo sexo a partir de la aprobación de la Ley N° 20.830 sobre Acuerdo de Unión Civil.</i> Prof. Jorge del Picó Rubio, Universidad de Talca.</p> <p>- <i>¿Tienen Los Convivientes Civiles El Deber De Guardarse Fe?</i> Prof. Mario Opazo González, Universidad Andrés Bello.</p> <p>- <i>Una mirada a los efectos de la ley 20.830 sobre acuerdo de unión civil.</i> Prof. María Magdalena Bustos, Universidad de Chile.</p>

	COMISIÓN 1 Obligaciones y Contratos	COMISIÓN 2 Derechos Reales	COMISIÓN 3 Persona, Familia y Sucesiones
	Auditorio	Sala 202	Sala 205
Viernes 2 de octubre 15:30-17:30	<p>MESA 6 Modera: Prof. Álvaro Vidal Olivares</p> <p>- <i>Efectos de la estimación de la cosa recibida y debida.</i> Prof. Alejandro Guzmán Brito, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.</p>	<p>MESA 6 Modera: Prof. Sebastián Ríos Labbé</p> <p>- <i>La prioridad registral inmobiliaria y las medidas cautelares: ¿En qué están las sentencias?</i></p>	<p>MESA 6 Modera: Prof. Hernán Corral Talciani</p> <p>- <i>Incoherencias del régimen de custodia compartida vigente con los principios orientadores de la Ley N° 20.680.</i></p>

	<p>- <i>La etereidad del precio en la compraventa.</i> Prof. Alfredo Ferrante, Universidad Alberto Hurtado.</p> <p>- <i>De la afirmación de un objeto amplio del mandato en el Código de Bello.</i> Prof. Alexis Mondaca Miranda, Universidad Católica del Norte.</p> <p>- <i>La probable ignorancia del tercero sobre el término del mandato.</i> Prof. Jorge Larroucau Torres, Universidad Católica del Norte.</p>	<p>Prof. Fabián Elorriaga De Bonis, Universidad Adolfo Ibáñez.</p> <p>- <i>Las servidumbres discontinuas pueden adquirirse por "destinación del padre de familia". Reinterpretación del art. 881 del Código Civil.</i> Prof. Gian Franco Rosso Elorriaga, Universidad de los Andes.</p> <p>- <i>Función y alcance de los interdictos posesorios en el actual contexto normativo ambiental.</i> Prof. Hugo Cárdenas Villarreal, Universidad de Chile.</p> <p>- <i>La presunción del art. 26 del d.f.l. 850 del año 1997 respecto del dominio público de un camino a la luz del régimen de posesión inscrita.</i> Prof. Ricardo Saavedra Alvarado, Universidad de Valparaíso.</p>	<p>Prof. Alejandra Illanes Valdés, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.</p> <p>- <i>La autorización de salida de los menores del país para radicarse en el extranjero en forma definitiva, intereses en conflicto. Alcances jurisprudenciales.</i> Prof. Leonor Etcheberry Court, Universidad Diego Portales.</p> <p>- <i>La declaración de la incapacidad especial de las personas mayores de acuerdo al artículo 1447 del Código Civil chileno.</i> Prof. Yasna Otárola Espinoza, Universidad Autónoma.</p> <p>- <i>Constitucionalización del Derecho de Familia y Jurisprudencia Constitucional.</i> Prof. Fabiola Lathrop Gómez, Universidad de Chile.</p>
--	--	---	--

Jueves 1 de octubre 17:30-18:00	Foto Oficial Expositores Entrada al Edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Concepción.
------------------------------------	--

Viernes 2 de octubre 18:00-18:30	Coffe Break Hall Central
-------------------------------------	-----------------------------

	<p>CEREMONIA DE CLAUSURA XIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil Auditorio</p>
Viernes 2 de octubre 18:30-19:00	<p>- <i>Palabras de agradecimientos.</i> Prof. Ramón Domínguez Águila, Presidente de la Comisión Organizadora.</p> <p>- <i>Presentación del libro "Estudios de Derecho Civil X", Actas de las XII Jornadas Nacionales de Derecho Civil.</i> Prof. Álvaro Vidal Olivares, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.</p> <p>- <i>Presentación de las XIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil.</i> Prof. Hernán Corral Talciani, Universidad de los Andes.</p>

Viernes 2 de octubre 19:00-19:30	ENTREGA DE CERTIFICADOS A EXPOSITORES Y ASISTENTES XIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil Hall Central Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Concepción
-------------------------------------	---

